SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5356578 del 12 de septiembre de 2023.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ADOLFO LEON GUEVARA ESCOBAR

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía No. 16660862 de Cali

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2) Participar bajo previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación. 5) Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineado con las políticas de SENNOVA. 6) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha dematrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 7) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas
que la entidad tiene definido, entre otras. 8). Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras. 9) Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 10) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le

sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad. 11) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén. 12) Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación. 13) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Santiago de Cali.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Doce (12) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 12 DE 09 DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 23 DE 09 DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 23 de septiembre de 2023.

VALOR DEL CONTRATO: Un Millon Seiscientos treinta y ocho mil setecientos treinta y dos pesos M.cte ($1.638.732)

VALOR INICIAL: Un Millon Seiscientos treinta y ocho mil setecientos treinta y dos pesos M.cte ($1.638.732)

SUPERVISOR: JUAN CARLOS SAAVEDRA VERA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No. 16740996 de Cali.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N/A	N/A	N/A

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. 1. Recolecté y examiné documentos para inscripción de aspirantes, envié solicitudes de creación de fichas para la vigencia 2023 y realicé solicitudes de inscripción de aprendices por archivo plano de las fichas: 2703144, 2709241, 2703088, 2709254, 2702896, 2703141, 2703103, 2709259, 2709226, 2703123, 2764884, 2769699, 2769700, 2769702, 2776301, 2792899, 2793540, 2793545, 2793542, 2793546, 2816278, 2816254, 2816253, 2816261, 2816255, 2816281, 2816274, 2816276, 2816259, 2816260.
2. Impartí formación en las fichas: 2703144, 2709241, 2703088, 2709254, 2702896, 2703141, 2703103, 2709259, 2709226, 2703123, 2764884, 2769699, 2769700, 2769702, 2776301, 2792899, 2793540, 2793545, 2793542, 2793546, 2816278, 2816254, 2816253, 2816261, 2816255, 2816281, 2816274, 2816276, 2816259, 2816260.
3. 3. Creé rutas de las fichas: 2703144, 2709241, 2703088, 2709254, 2702896, 2703141, 2703103, 2709259, 2709226, 2703123, 2764884, 2769699, 2769700, 2769702, 2776301, 2792899, 2793540, 2793545, 2793542, 2793546, 2816278, 2816254, 2816253, 2816261, 2816255, 2816281, 2816274, 2816276, 2816259, 2816260.
4. 4. Asocié aprendices a las rutas: 2703144, 2709241, 2703088, 2709254, 2702896, 2703141, 2703103, 2709259, 2709226, 2703123, 2764884, 2769699, 2769700, 2769702, 2776301, 2792899, 2793540, 2793545, 2793542, 2793546, 2816278, 2816254, 2816253, 2816261, 2816255, 2816281, 2816274, 2816276, 2816259, 2816260.
5. . Emití juicios evaluativos de las fichas: 2703144, 2709241, 2703088, 2709254, 2702896, 2703141, 2703103, 2709259, 2709226, 2703123, 2764884, 2769699, 2769700, 2769702, 2776301, 2792899, 2793540, 2793545, 2793542, 2793546.

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$1.638.732
Valor Ejecutado	$1.638.732
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el período registrado, el contratista desarrolló y cumplió con sus obligaciones a cabalidad, sin generar reproceso alguno.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



JUAN CARLOS SAAVEDRA VERA
SUPERVISOR DE CONTRATO CO1.PCCNTR.5356578